



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DE MANEJO DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL

Fondo Rotatorio de Estupefacientes – Oficina de Control de Medicamentos
 Teléfono: 5715905 Ext.130
 medicamentosnorte@ids.gov.co

En qué consiste el trámite

Documento por el cual se realiza una inscripción para el manejo de medicamentos de control especial en el Departamento Norte de Santander

¿Cuáles son los documentos y requisitos que necesito para realizar este trámite?

- ✓ Formato de solicitud para la inscripción del manejo de medicamentos de control especial
- ✓ Certificado de Cámara de Comercio
- ✓ Certificado técnico sanitario del establecimiento
- ✓ Listado de medicamentos de control especial a manejar con nombre, concentración, forma farmacéutica
- ✓ Libro foliado de tres columnas para registrar movimiento de medicamentos de control especial
- ✓ Vitrina con llave para el almacenamiento de los medicamentos de control especial
- ✓ Tarjeta Profesional del Director Técnico (tecnólogo de regencia de farmacia y/o Químico farmacéutico)
- ✓ Contrato de trabajo del Director Técnico
- ✓ Concepto favorable, última visita de Inspección de Vigilancia y Control de medicamentos
- ✓ Consignación bancaria y Estampillas departamentales

¿Qué pasos debo seguir para realizar este trámite?

1. Radicar la solicitud con la documentación necesaria
2. Presentar el recibo de pago y las estampillas departamentales
3. Reclamar la resolución de inscripción de manejo de medicamentos de control especial

¿Cuánto cuesta el trámite y donde lo puedo pagar?

\$25.800	Banco Davivienda S.A.	Cuenta de Ahorros	409-09968-6
\$15.700 Estampillas Departamentales	Secretaria de Hacienda Departamental		
\$2.200 Estampilla Pro-Hospital Erasmó Meoz			